

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1399** *Resolución de 10 de febrero de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de febrero de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1257	dólares USA.
1 euro =	129,42	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,031	coronas checas.
1 euro =	7,4638	coronas danesas.
1 euro =	0,77328	libras esterlinas.
1 euro =	311,62	forints húngaros.
1 euro =	4,4289	zlotys polacos.
1 euro =	4,4830	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5162	coronas suecas.
1 euro =	1,0960	francos suizos.
1 euro =	9,6195	coronas noruegas.
1 euro =	7,6350	kunas croatas.
1 euro =	88,5600	rublos rusos.
1 euro =	3,2945	liras turcas.
1 euro =	1,5848	dólares australianos.
1 euro =	4,3758	reales brasileños.
1 euro =	1,5601	dólares canadienses.
1 euro =	7,4007	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7686	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.136,73	rupias indonesias.
1 euro =	4,3589	shekel israelí.
1 euro =	76,3844	rupias indias.
1 euro =	1.340,37	wons surcoreanos.
1 euro =	21,0652	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6398	ringgits malasios.
1 euro =	1,6916	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,388	pesos filipinos.
1 euro =	1,5674	dólares de Singapur.
1 euro =	39,793	bahts tailandeses.
1 euro =	17,8379	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de febrero de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.